AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VICTORIA ANGELICA VASQUEZ BOLAÑOS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	41.962.115 — CONTRATO No. 1255 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO.

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar procesos de articulación para la implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción de paz y reconciliación, de acuerdo con las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora y en observancia de los lineamientos dispuestos por la Entidad para ello	•En el presente mes se llevaron a cabo las siguientes actividades para dar cumplimiento a esta obligación: Se realiza seguimiento al avance en la formulación y elaboración del plan de acción y demás documentos de 3 iniciativas de servicio social concertadas en el mes de septiembre, con el fin de iniciar las ASS; se remite correo electrónico a los profesionales Ana Isabel Ayala, Gina Paola Viafara y Giovanny Restrepo, solicitando la documentación de las iniciativas concertadas en los municipios de Jamundí, Dagua y Cali, respectivamente. De otro lado se revisa la documentación de la ASS realizada en el municipio de Trujillo, vereda la sonadora, encontrando observaciones objeto de ajuste que son remitidas al profesional para corrección y devolución.
2. Guiar las actividades del equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices de la ARN, el Coordinador del Grupo territorial y la Subdirección Territorial para la implementación de las herramientas metodológicas, métodos operativos e instrumentos relacionados con los procesos de atención de la ARN.	Se compartió con los profesionales reintegradores, el instructivo actualizado de terminación del beneficio de formación para el trabajo y con este una aclaración sobre la nota que refiere la posibilidad de culminación del beneficio con 200 horas certificadas. (15 de noviembre). Se brindo orientación a profesional facilitadora, sobre el formato de remisión de casos de gestión interna y la forma correcta de diligenciamiento para remisión y tramite ante el comité. Se compartió vía correo electrónico con los profesionales del equipo de reintegración la Guía del proceso de atención diferencial, que contiene las bases teóricas y los lineamientos para realizar el acompañamiento a la población activa en este proceso (17 de noviembre) Se compartió con los profesionales vía correo electrónico, los soportes de la videoconferencia realizada por Articulación Territorial sobre el instructivo de continuidad de beneficios (19 de noviembre) Se compartió con los profesionales vía correo electrónico, la presentación de reinducción BIE/PRE socializada por parte del Max Alexander Visbal en un entrenamiento presencial realizado en las oficinas del GT Valle. Adicionalmente se realizaron diversas asesorías relacionadas con los seguimientos a acuerdos de la poblacion posterior a la actualización del módulo, el reporte de desembolsos cuando hay casos de afectación, la formulación y radicación BIE, y el registro y eliminación de asistencias con el fin de cumplir con los procedimientos establecidos.
3. Desarrollar acciones de seguimiento a la ejecución de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad a través de los mecanismos de control definidos por la entidad, retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos y definir acciones de corrección en caso de ser necesario.	Para el periodo del presente informe, las acciones de seguimiento se desarrollaron de la siguiente manera: • Seguimiento a Planes de Trabajo, tomando como insumo reporte enviado por Articulación Territorial y el repor elaborado por uno de los profesionales reintegradores, verificando uno a uno los planes de trabajo vencidos en SIRR, para identificar a la fecha el estado de estos. • Se verificó el reporte de revisión de ajustes BIE enviado por el enlace del GSE, encontrando un rechazo debid a inconsistencias en la modalidad de postulación; se remitió correo a la profesional asignada para iniciar las gestiones de subsanación del expediente. • Se revisó el reporte generado por el portal SIRR para la aplicación del instrumento acompañamiento pos identificando un avance del 15% en la aplicación de los instrumentos para el año 2023. • Se realizó seguimiento a los ISUN programados para el mes de noviembre, tomando como referencia u reporte enviado por el profesional julio lozano; con este insumo se verificó uno a uno en SIRR los instrumentos para confirmar que se encontraran registrados. • Finalmente, durante el mes de noviembre se realizó seguimiento a los traslados entrantes y salientes d Grupo Territorial, así como a las atenciones transitorias solicitadas, verificando primer contacto, estado de matrículas, estado del PDT y del concepto de reintegración, como se encuentra establecido en los métodos de operación.
4.Promover e implementar estrategias para fortalecer la participación constante de la población objeto de atención de la Entidad en los escenarios relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación que se impulsen desde el Grupo Territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Como se mencionó en la función 1 se realizó seguimiento a la elaboración de plan de acción de 2 iniciativas de servicio social a las cuales se hizo seguimiento desde el mes de septiembre. De otro lado y dando continuidad a la estrategia que se viene realizando desde septiembre, se realizaron asesorías individuales con algunas personas del proceso, con el fin de conocer sus avances en el proceso, resolver inquietudes o dificultades presentadas en el desarrollo de su ruta y resolver dudas.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VICTORIA ANGELICA VASQUEZ BOLAÑOS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	41.962.115 — CONTRATO No. 1255 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO.

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

5.Registrar de manera oportuna, confiable, veraz y en observancia de los lineamientos de la entidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	En noviembre se llevó a cabo el registro en SIRR de: • Acto administrativo, notificación y constancia ejecutoria de terminación del proceso de reintegración de la siguientes personas: 1623-08 y 1989-10. •Aprobación de postulación a terminación de la ruta de la PPR 1989-10. •Registro como documento adjunto del Acta de entrega de bienes e insumos en SIRR para la PPR 0217-11. •Registro como documento adjunto de certificado de aprobación de ciclo 1 de la PAD S0177-2021. •Apertura de 3 fichas BIE para realización de ajustes: BIE-PDN-38081, BIE-PDN-38194, BIE-PDN-38192.
6.Desarrollar acciones de verificación mensual de la calidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención.	Para el periodo del presente informe se realizó la verificación de: • Se realizó la verificación del cumplimiento de requisitos para la terminación de la ruta de 2 PPR, revisand estado terminacion de beneficios, estado plan de trabajo, acuerdos y metas, estado certificación servicio social, estado afiliación a salud, fecha de actualización del concepto de reintegración y datos de ubicación y contacto, estado de ofertas de formación de FA y FPT, fecha de aplicación de códigos para la culminación. • Se verificó la información del acta de entrega de bienes e insumos en relación con la información contenida e SIRR para la PPR 0217-11 • Se revisaron las actas de culminación del beneficio de formacion para el trabajo y del beneficio de educació de las PPR 0752-17 y 0522-15. • Se revisaron las actas de culminación del beneficio de acompañamiento psicosocial y de formación para trabajo de la PPR 0412-15. •Se revisó el acta de culminación del beneficio de acompañamiento psicosocial de la PPR 0260-17. • Revisión de evaluación del plan de trabajo por terminación/culminación del proceso de las PPR 1361-09, 026 17, 0412-15 y 0716-16. • De igual forma se verificaron los planes de trabajo y planes de acción, específicamente los que presentaba alertas por estar fuera de los tiempos establecidos de acuerdo con los métodos de operación. Producto del seguimiento se remitió un reporte a cada profesional con los PDT vencidos y las acciones requeridas para estar al día.
7. Implementar, gestionar y verificar la implementación de acciones para fortalecer el acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a servicios sociales presentes en el territorio y a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto, la normativa vigente y el enfoque diferencial, étnico y de género.	Para dar cumplimiento a esta función se llevaron a cabo las siguientes acciones: Como ya se mencionó en otras funciones, se realizó seguimiento a la entrega de documentación para el registro de 2 servicio sociales en SIRR con 2 profesionales reintegradores, recibiendo la documentación de 1 servicio social. Se llevaron a cabo dos comités de planes de negocio para evaluar ideas de negocio de los procesos de reintegración y reincorporación. (9 y 27 de noviembre) Se efectuó la radicación de 3 planes de negocio ante el Grupo de Sostenibilidad Económica a través del envío en físico y el alistamiento en digital de 3 expedientes con documentos necesarios para el estudio y aprobación de los PDN. Para cada expediente se revisó la información incluida, vigencias de documentos, datos de la persona en proceso y proveedores y correspondencia con la informacion registrada en SIRR. Posteriormente se realizó el ajuste de los documentos con inconsistencias y se digitalizó la información para envío. (30 de noviembre).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VICTORIA ANGELICA VASQUEZ BOLAÑOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	41.962.115	CONTRATO No.	1255 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

8. Guiar al equipo de profesionales misionales en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática, así como el cumplimiento al plan operativo establecido, mediante jornadas permanentes de entrenamiento, reentrenamiento y actualización	Para dar cumplimiento a la función contractual se desarrollaron las siguientes actividades: • Se llevó a cabo un espacio grupal de revisión de expedientes BIE/PRE con 6 profesionales, donde se indic que información verificar en cada documento y los requisitos establecidos por la Subdirección Territorial para la radicación. • Se realizó asesoría vía correo electrónico a la técnica administrativa Yeimy Nataly, orientando sobre el proces de registro de certificados de cierre de matrículas FA cuando el soporte relaciona No aprobó por inasistencia. La misma asesoría fue brindada a la profesional facilitadora Diana Martinez con respecto a un caso presentado. • Se brindo asesoría a la profesional Ximena Izquierdo sobre el proceso a realizar para la corrección y creació de un máximo nivel en SIRR, cuando la institución educativa que certifica no existe en el sistema. • Se realizaron asesorías con los profesionales para dar orientación sobre los siguientes temas: verificación reporte de seguimiento a Desembolsos económicos de la población; seguimiento a acuerdos de plan de trabajo y planes de acción en módulo actualizado en Arpa; acciones y reporte por gestión interna de casos de personas con seguimiento a acuerdos extemporáneos o sin seguimiento oportuno; elaboración de expedientes BIE y ajustes en SIRR; actualización de terminaciones en el sistema, aplicación de instrumentos de acompañamiento post. También se brindaron asesorías a la orientadora productiva sobre el proceso de alistamiento y radicación de PRE una vez las propuestas son aprobadas por el comité de PDN.
9. Desarrollar el seguimiento a la implementación de las terminaciones oportunas de los beneficios sociales y del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente, en apoyo a la coordinación del grupo territorial	Durante el mes se llevó a cabo el seguimiento a la terminación de los tiempos de acceso a los beneficios de gestión en educación y formacion para el trabajo de la población, tomando como referencia los reportes enviados por Articulación Territorial a corte de octubre. En el reporte se identificaron 8 personas en proceso que agotaron sus tiempos de acceso al beneficio de FPT y 5 personas que agotaron los tiempos de acceso al beneficio de gestión en educación, las cuales fueron remitidas a los profesionales asignados para la elaboración del acta y suscripción de la misma para posterior registro en SIRR. Para el presente informe se llevó a cabo la validación en SIRR de 2 personas priorizadas para postulación a terminación de la ruta. Para cada una se revisó la postulación en el sistema realizada por los profesionales verificando cada uno de los criterios establecidos, confirmando los tiempos de la documentación, modalidades de terminación y soportes, para posteriormente aprobar la postulación y remitir al asesor jurídico y a la coordinadora para validación. Para oficializar la terminación de la ruta de reintegración de 2 personas en el SIRR, se llevó a la aprobación de la postulación en el módulo correspondiente y se remitieron los reportes al asesor jurídico y coordinadora para aprobación tramite. Las personas aprobadas fueron 1623-08 y 1989-10. Finalmente, y como ya se mencionó en la función 5 se llevó a cabo el registro en SIRR de los Actos administrativos, notificaciones y constancias de ejecutoria de terminación del proceso de reintegración de las siguientes personas: 1623-08 y 1989-10.
10. Implementar estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial en apoyo a la coordinación del grupo territorial.	Para realizar seguimiento y control al indicador de atención de la población, se elaboró un reporte en Excel de la población asignada al Grupo Territorial, el cual se contrastó con el reporte de asistencias generado del SIRR para determinar la poblacion atendida en el mes y las personas que no contaban con asistencia. Una vez elaborado este insumo, se suministró este reporte a los profesionales para reportar las programaciones psicosociales de las personas que a la fecha no contaban con ninguna. El 21 de noviembre se participó del Comité de Casos Excepcionales y de Gestión Interna donde se revisaron los casos presentados por el Valle del Cauca y el Eje Cafetero. Para el proceso de reintegración en el Valle se presentaron casos de gestión interna de 3 profesionales, 8 casos correspondientes al beneficio de acompañamiento psicosocial y 1 caso correspondiente al beneficio de gestión en educación. De igual forma el 20 de noviembre se remitió 1 caso de corrección al profesional Operativo para el respectivo tramite. Finalmente, y con el apoyo de los profesionales Martha Díaz, Giovanny Restrepo, Brayan Pérez y Julio Lozano, se realizó seguimiento a los indicadores de planes de trabajo, acompañamiento post, culminaciones, personas vinculadas a servicio social e ISUN. Para cada indicador se realizaron bases de seguimiento con información actualizada y revisión uno a uno de la información reflejada en los reportes. Para el caso particular de culminaciones y SS adicionalmente se realizaron Asesorías y revisión de forma personalizada con cada profesional.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VICTORIA ANGELICA VASQUEZ BOLAÑOS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	41.962.115 — CONTRATO No. 1255 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO.

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

11. Realizar el seguimiento a la implementación de los enfoques diferenciales y de género dentro del Grupo Territorial.	En el mes de noviembre se dio cumplimiento a esta función a través de las siguientes acciones: -Se remitió al enlace de genero una base de datos con la información de aquellas personas y/o entidades con las cuales, ante diferentes gestiones relacionadas con derechos de las mujeres, o con el enfoque de género se logró planear/concretar iniciativas. (1 de noviembre). -Se agendó una reunión con las compañeras enlaces de género y étnico, así como con la profesional de salud, para planear acciones de implementación de los enfoques diferenciales con la poblacion de reintegración. Producto de esta reunión se definieron unas acciones individuales y otras grupales, y un cronograma inicial de trabajo que se extiende hasta el 2024. (22 de noviembre). -Se apoyó al profesional Giovanny Restrepo en la elaboración de un memorando para la activación de la ruta de atención de VBG para 1 persona residente en el municipio de Buga, con la Secretaria de la mujer y se remitió dicho oficio al enlace de genero con el fin de contar con su retroalimentación y sugerencias sobre el acompañamiento y gestiones a realizar con la persona en proceso.
12. Desarrollar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	Para el periodo del presente informe se elaboraron y enviaron los siguientes informes: •Informe de actividades •Proyeccion BIE Valle del Cauca año 2024. (1 de noviembre) •Reporte de distribución de población por zona, municipio y profesional reintegrador (15 de noviembre) •Reporte octubre 2023 formación titulada virtual a profesionales reintegradores Giovanny Restrepo, Paula Osorio y Julio Lozano (15 de noviembre) •REPORTE DE NOVEDADES JUSTICIA Y PAZ OCTUBRE 2023_Valle del cauca - Eje Cafetero (15 de noviembre) •Propuesta de distribución reintegración para contratación 2024 (16 de noviembre). •8VO REPORTE DE PAGO BIE_OCTUBRE 2023 (16 de noviembre). •Reporte de seguimiento a inasistencias de PPR a oferta académica Tejiendo Saberes a enlace fundación Merani (19 de noviembre) •Reporte de casos para Gestion Interna y soportes, equipo de reintegración Valle del Cauca a profesional Operativo del GT (21 de noviembre). •Reporte de seguimiento a No cumplimiento radicación BIE Valle del Cauca 2023 (23 de noviembre) •Bases de reporte de pagos noviembre a equipo de reintegración Valle del Cauca (24 de noviembre) •Reporte de registro de 2 terminaciones del proceso en SIRR al asesor jurídico (27 de noviembre)
13.Hacer de manera mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se llevó a cabo la verificación de los reportes de seguimiento a desembolsos, realizados por los profesionales encontrando que en noviembre se presentó afectación para 6 casos debido a que no se reportaron los seguimientos a los acuerdos del mes de septiembre oportunamente. De otro lado se presentó afectación del desembolso correspondiente al beneficio de educación de 1 PPR, porque no se reportaron las asistencias del mes de septiembre oportunamente por parte de la institución, adicionalmente se presentó afectación del apoyo económico para una PPR que por error de digitación se le reportó un No Asistió por parte del profesional, causando la afectación. Adicionalmente se llevó a cabo la verificación de los casos reportados con afectación de meses anteriores, para verificar la solución de estos y reporte de cierre. Finalmente se revisaron las bases de desembolsos del 1, 19 y 30 de noviembre para identificar posibles rechazos en los desembolsos encontrando que para el GT todos los pagos fueron desembolsados con normalidad.
14.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el presente mes se realiza la entrega a archivo de 4 FUID (28 de noviembre): •1 FUID con documentos de servicio social (constancias de SS, actas de compromiso, actas de seguimiento, actas de retiro), con un total de 36 folios. •1 FUID de Actas de seguimiento a entregas de bienes e insumos BIE con un total de 7 folios. •1 FUID de actas de terminación de beneficios con un total de 13 folios.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VICTORIA ANGELICA VASQUEZ BOLAÑOS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	41.962.115 — CONTRATO No. 1255 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO.

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

15.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el mes de noviembre se participó de los siguientes espacios de trabajo convocados por la coordinadora: •El 1 de noviembre se participó del Comité de entrega física desvinculados ICBF. - •El 2 de noviembre se participó de reunión procedimiento tránsito desvinculados - Valle y Eje cafetero. - •El 3 de noviembre se participó de segunda jornada de cuidado al cuidador llevada a cabo por CEDAVIDA. - •El 7 de noviembre se participó de espacio virtual programado por Articulación Territorial denominado "Conversaciones alrededor de las familias ARN". - •El 14 de noviembre participé de la reunión virtual de incidencia política liderada por la asesora de corresponsabilidad. - •El 15 de noviembre se participó de reunión virtual de concertación del cronograma con la fundación WWB para el año 2024. - •El 15 de noviembre también se llevaron a cabo 3 escenarios más: Reunión virtual con Lady Diana Mojica sobre 5 casos de planes de trabajo que requerían ajustes en SIRR para ser tramitados; reunión virtual sobre Lineamientos Prueba Escenario Contingencia SIRR y reunión sobre socialización del memorando de cierre de vigencia 2023 al equipo de reintegración del Valle. - •El 16 de noviembre se participó del 6° Comité Técnico. Contrato 1139 de 2023 - Tejiendo Saberes. - •El 21 de noviembre se participó de segunda jornada virtual de cuidado al cuidador llevada a cabo por CEDAVIDA. - •El 24 de noviembre se participó de la jornada realizada en la universidad San Buenaventura de intercambio de saberes, liderada por el docente Jhon Quintero. - •El 25 de noviembre participé de la clausura del modelo de educación flexible Tejiendo Saberes en Cali, la cual tuvo lugar en la IE Siete de Agosto.- •El 28 de noviembre participé de reunión presencial en el CICR con el fin de socializar la política de reintegracion/reincorporación en apoyo al Asesor 2. Adicionalmente se llevaron a cabo las siguientes actividades: •Revisión de aproximadamente 30 legalizaciones de expensas de viajes realizados por los profesionales del Valle del Cauca de los meses de octubre y noviembre. - •Revisión y envío de consolidado de expensas de reintegracion primera y segunda quincena de diciembre del Valle del Cauca. - •Revisión de 9 informes de actividades mensuales de profesionales reintegradores del Valle del Cauca. - •Se apoyo con la realización de entrevistas para el rol de profesional reintegrador II para la ciudad de Pereira en compañía del Enlace de coordinación del Eje Cafetero y del Asesor 2, realizando un total de 3 entrevistas entre los días 15 y 17 de noviembre. - •Se participó del Taller Fortalecer procesos de Paz llevado a cabo en Bogotá los días 8 y 9 de noviembre, donde se compartieron experiencias y plenarias sobre procesos de paz (urbana y rural) en diferentes países del mundo. - •Se solicitó a la coordinadora la anulación del máximo nivel registrado a la PPR 0712-09, con el fin de poder fidelizar la información en SIRR tomando como referencia un soporte presentado por la persona en proceso. - •Se realizó la elaboración de 4 memorandos para la gestión de ajustes en SIRR. 1 memorando remitido a la OTI con el fin de solicitar ajuste para 4 planes de trabajo; 1 memorando a la Subdirección Territorial solicitando la apertura de periodos no vigentes para registro de información en el comité de casos de gestión interna; 1 memorando solicitando al coordinador de Articulación Territorial la migración y separación de la información de los procesos para 1 PPRE, con el fin de fidelizar el SIRR y proceder con la culminación de la ruta y la elaboración de un informe de avance solicitado por la Magistratura; 1 memorando solicitando ajuste para 1 BIE radicado en el mes de octubre que presentó ajustes en la modalidad de postulación. Con la elaboración de los memorandos se crearon los casos ante el centro de soporte para tramite.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems: 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 28) Acudir de manera presencial y/o virtual, de acuerdo con la coordinación correspondiente con el Supervisor del contrato, a los lugares donde le sea solicitado, incluyendo, entre otras, a las sedes de la ARN, con el propósito de llevar a cabo las actividades objeto del contrato, así como para la correcta ejecución de este.

VICTORIA ANGELICA VASQUEZ BOLAÑOS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Jennifer Betancourt Marin
Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marin
Fecha: 2023.11.30 23:15:03 -05'00'

NOMBRE(S): JENNIFER BETANCOURT MARIN

Fecha VoBo: 30-11-2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co